

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 a 1.ª plana 0'20 ptas. palabra  
 a 2.ª id. 0'50  
 a 3.ª id. 0'25  
 a 4.ª id. 0'10

ANUNCIOS  
 a 1.ª plana 0'20 ptas. palabra  
 a 2.ª id. 0'50  
 a 3.ª id. 0'25  
 a 4.ª id. 0'10

BOQUELAS SECON TARIFA

SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
 Número suelto 5 céntimos

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono número 25

FRANQUEO CONCERTADO

## Notas del día

La última hora de la madrugada de ayer nos dió una noticia que nos produjo enorme impresión.

Un barco nuestro ha sido torpedeado, según nos decía el telegrama, por un submarino, que aunque no se decía su nacionalidad, es de suponer que sea alemán.

Podrán discutirse las razones de estos actos por los que son apasionados por este o el otro bando beligerante; pero para los que no somos más que españoles, para los que en la guerra no tenemos otro interés que el de su pronta terminación, esos torpedeamientos producen en nuestro ánimo una penosísima impresión.

Si a la desgracia material, siempre sensible, se añade el ocasionamiento de inocentes víctimas, nuestro espíritu de patriotas se revela y pide que se evite semejante procedimiento de guerra, más inexplicable por tratarse de un país neutral como el nuestro y no hallarse el barco acometido en la zona prohibida.

No es la primera vez que hemos hablado de estos asuntos, y siempre hemos expuesto nuestro criterio contrario a esas limitaciones y restricciones que ambos bandos beligerantes oponen a nuestro comercio.

Sea que en nada se perjudique la neutralidad, se puede y se debe comerciar libremente con los países en guerra; pues no basta la fuerza que ellos emplean para arrancarnos el perfectísimo derecho que tenemos a no dejarnos morir de hambre.

Son entrañabilísimas las salpaduras que nos produce la guerra, cuya agravación repercute en el interior del país; y esa misma razón abona la necesidad de que sea libre nuestro comercio.

Pero una cosa es la razón y otra la fuerza; de aquí que lo mismo unos que otros impongan su ley, sin que valga el derecho ante el imperioso de su mandato.

No hace mucho, y con gran sonoro por nuestra parte, hemos dado cuenta de vejámenes cometidos por merinos ingleses a bordo de nuestros buques, como con no menos sentimiento hemos expuesto desconsoladoras noticias de torpedeamientos de nuestros buques en los que perdieron la vida queridos compatriotas.

Eso es precisamente lo que más ultraba nuestro espíritu de patriotas.

Los daños materiales pueden de algún modo compensarse, sea con seguros, sea con ganancias algunas veces inconfesables; pero la vida, esa no tiene compensación por muy cuantiosa que se quiera hacer la indemnización.

Reciente está el caso del maestro Granados. Es indudable que los imperios centrales han procedido con notoria rectitud en la solución de dichos ocasionados por la muerte de este eminente español y su ilustre esposa; pero esos hijos que reciben sin duda una cuantiosa herencia están compensados de la pérdida que experimentaron?

Por muchas razones es abominable la guerra cruel en que se despende la humanidad, y enorme la responsabilidad de los que la mantienen.

Pero no hay remedio; la humanidad se está bañando en sangre, y a los poderosos no llegan las voces

de la caridad que pide la terminación de tal estrago.

A las voces de paz que reiteradamente han sonado, sigue el ronc estruendo de la lucha, como si la fiara estuviera cada vez más sedienta de víctimas inocentes.

Ignoramos las razones que hayan producido el torpedeamiento de ese buque español; pero sea cualquiera el motivo y adúzcanse los argumentos que se quiera, el Gobierno español, que no puede dejarse aventajar en el interés por sus administrados, interpondrá en el caso presente, si es debido como nos dice el telegrama a un torpedeamiento, la oportuna reclamación.

## Junta provincial de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias, reunida en el día de ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador a optó entre otros, los acuerdos siguientes:

Dirigir una moción al Gobierno para que fomenta la producción del alcohol desnaturalizado, librándolo en la posible, de trabas, a fin de que pueda disponerse de dicha sustancia como sustitutivo de la gasolina, conforme a las instrucciones de la Comisaría general de Abastecimientos. Prohibir el uso exclusivo de motores o en otros casos en que sea de absoluta precisión, previo siempre un permiso especial que se solicitará de la Junta.

Rectificar los acuerdos adoptados en la última sesión, manteniendo por tanto los precios que los artículos de primera necesidad tenían en dicho día 22 de Diciembre último, fecha en que se publicó en el «Boletín oficial»; prohibiendo todo aumento sin que se autorice previamente por la Comisaría de Abastecimientos, previo informe de la Junta, en cada caso concreto; debiendo por consiguiente, los interesados avisar con anticipación, acompañando la debida justificación, de todo aumento de precio que se intente.

Solicitar de la Alcaldía de esta capital una nota de los precios que los artículos de primera necesidad tenían en dicho día 22 de Diciembre.

Ordenar a los demás alcaldes de la provincia el cumplimiento exacto en cuanto al particular, no permitiendo aumento de precio y dando cuenta de cualquiera infracción que se cometa.

Ordenar igualmente a las primeras Autoridades locales que obliguen a los expendedores de sustancias alimenticias a fijar en sitios perfectamente visibles, para el público, lista de los precios del pan, garbanzos, arroz, judías, lentejas, azúcar, carbón, aceite y carnes de todas clases.

Excitar el celo de dichos alcaldes en cuanto tenga relación con la policía de abastos, para castigar inexcusablemente las transgresiones.

Se nos interesa se recuerde a los que por cualquier concepto conserven en su poder especies de la indicadas en el R. D. de 21 de Diciembre (Boletín de 26) y R. O. de 28 del mismo mes («Boletín Oficial» de 3 del corriente), que el día 20 del actual termina el plazo para declarar bajo juramento las existencias que posean, y que desde entonces se entenderá la tenencia o posesión como clandestina, casti-

gándose con arreglo a las prevenciones de dicho R. D.

Las especies a que se refieren las mencionadas disposiciones son las siguientes: trigo cebada, maíz, centeno, avena, arroz, y las harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, y sus harinas respectivas, patatas, aceite de oliva, carbón de todas clases, los granos destinados a la alimentación del ganado, no enumerados anteriormente; las esencias propuloras para los motores de tracción o sean el petróleo, gasolina, benzoles ligeros, benzinas y demás productos similares, bien puros ó mezclados con alcohol ó otros productos, nitrato de sosa, sulato de amoníaco, superfosfato de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos; y las semillas destinadas a la alimentación del ganado.

## COSAS

Un periódico catalán ha dicho que Alemania ha destinado 31 millones de pesetas para las próximas elecciones generales en España.

Esto, desde el punto de vista de la sinceridad electoral, no será muy limpio; pero esos millones entre gente pobre que tiene voto pueden resolver varios días de coctido.

Estúdiese el asunto a ver si convendría celebrar unas elecciones generales cada dos meses.

Miren que buen procedimiento para resolver el problema del hambre.

Según dice «El Liberar» en Mazarón hay enorme agitación como consecuencia de la campaña falta emprendida por el candidato germanófilo a la alcaldía, en unión de los consules de Turquía, Austria y Alemania.

¡Caray! y nosotros a dos dedos de Mazarón y sin saber nada de esa fiebre germanófila en la que entra tan alta representación de los países extranjeros!

Ventajas de una buena información regional.

Según dice la prensa tiene el Gobierno el propósito de militarizar el Cuerpo de T.º Regulares, agregado a sus empleados la disciplina militar, asimilándolos al Ejército y obligándoles a vestir uniforme.

Nos parece muy bien la idea.

A ver si aplicándose todo el rigor de las ordenanzas militares recibimos el servicio a su hora.

«Un ciudadano» sigue abogando por que se instale un reflector en la torre para alumbrar la ciudad, y de la siguiente explicación:

«Si desviamos la luz del centro, se verifica todo como en la parábola cambiando los nombres de «radio vector» en «radio» focus» es «centro eje de simetría» en «diámetro y vertice» en «centro de figura», advirtiendo que en este caso antes de verificarse la divergencia, hay un momento en que los rayos reflejados salen como en la parábola, paralelos entre sí y al diámetro»

Después de esta clarísima explicación tiene la «parábola» el Ayuntamiento.

Ha sido torpedeado por un submarino el vapor español «Joaquín Mumbrá».

Días atrás, a propósito del carga-

mento de carbón que trala este barco, gastamos la chingota de decir que «Mumbrá» se fué a la guerra».

«Mumbrá» no fué a la guerra, pero para los efectos es como si hubiera ido.

La verdad es que los alemanes también nos arresaron de vez en cuando cada prueba de cariño...

CH.

## El asunto del pan

El alcalde de Murcia, como ya ben nuestros lectores, se preocupa hondamente por resolver un conflicto tan urgente como es éste del pan, tanto lo que se refiere al peso como a la calidad y a los precios.

Ha tenido varias entrevistas con almacenistas de harinas y panaderos. En la reunión última, celebrada ayer tarde, se llegó ya en principio a un acuerdo que ha de ser altamente beneficioso para el vecindario.

Los particulares acordados, son los siguientes:

1.º Todo pan que se fabrique, llevará el sello del establecimiento donde proceda, con expresión visible de su peso.

2.º No obstante esto último y para mayor seguridad de los compradores, queda prohibida la venta del pan que no sea pesado a la vista del cliente para que quede comprobada la exactitud del peso.

3.º En toda expendiduría de pan se fijará, en sitio visible, listas de los precios y un aviso recordatorio de la obligación de pesar la mercancía en el acto de la venta.

4.º A cualquier hora del día o de la noche en que se haga la compra del pan, podrán los interesados exigir el repeso a cualquier agente dependiente del Ayuntamiento.

5.º Además de las citadas se facultarán todas las prescripciones de las Ordenanzas Municipales que hagan referencia a este asunto.

Los precios fijados entre el señor Alcalde y la Comisión de panaderos en el convenio de ayer, han sido los siguientes:

Pan de 1.ª. Precio del kilogramo, pesetas 0.50.

● Chocientos gramos, 0'40.

● Pan especial.—Precio del kilogramo, 0'55.

● Chocientos gramos, 0'45.

● Pan blanco.—Precio del kilogramo, 0'60.

● Chocientos gramos, 0'50.

● Pan de 2.ª.—Precio del kilogramo, 0'45.

● Chocientos gramos, 0'35.

Nos permitimos recordar al público que afortunadamente apesar de lo «normal» de las circunstancias, en Murcia quizá la población de España en donde resultan más económicos los precios actuales de este artículo de primera necesidad, y mejor su calidad. Así resulta de las estadísticas que se han comparado entre nuestros precios y los de diferentes localidades.

Estas bases acordadas entre el señor Alcalde y la Comisión de expendedores de pan, no serán probablemente definitivas hasta dentro de breves días, porque necesita nuestra primera Autoridad local suñar ciertos desacuerdos que existen entre este convenio y otros particulares establecidos en la sesión de ayer, por la Junta de Subsistencias.

Mañana, quizá podremos decir a nuestros lectores en definitiva, lo resuelto en este asunto de tan vital interés.

## Las escuelas Manjon

Sabemos que un grupo de admiradores de las Escuelas Manjon tratan de implantar estos procedimientos de enseñanza entre nosotros.

Para ello se han hecho ya algunos trabajos, que hacen con febril las más halagüeñas esperanzas.

A fin de dar real tal a esta idea que ha sido tan bien acogida, se cita a cuantos deseen contribuir a su implantación, para esta tarde a las cinco y media en el salón de la Sociedad de Amigos del País.

## De interés para los médicos

Se convoca a todos los médicos de esta capital, a una reunión que habrá de verificarse el domingo 13 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de la tributación a la Hacienda.—El Presidente del Colegio Médico, José García Villalta.

## DE SUCINA

### Vaa boda

En la iglesia parroquial de este pueblo se ha celebrado la boda de la bella señorita Encarnación García Pérez, hija de don Francisco García Albaladejo, con el joven de San Javier don Antonio Saez Sanchez.

Fueron acompañados por don Alfonso Cerdán Martínez, acreditado comerciante de Pacheco, y su esposa doña Catalina Saez Sanchez, hermanos del novio.

De juez actuó don José Saez Sanchez y fueron testigos el alcalde de esta don Antonio Perez, don Ginés y don Simón Saez Sanchez, don Juan Garre Sanchez, don Miguel y don Francisco García Pérez, y don Pedro y don Alfonso Cerdán Saez.

Entre la concurrencia recordamos a la tía de la novia doña Angeles, señoritas Benita Saez, Anita Perez, Juanita y Asunción Cerdán, Reastituta Aguilar y María García Albaladejo.

En casa del cura párroco don José María Martínez fueron obsequiados los concurrentes con dulces, licores y habanos; y en casa de la novia se sirvió después una abundante y espedida comida.

Los nuevos esposos han salido para Cartagena, Alicante y otras poblaciones.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena,

Corresponsal

## El «Joaquín Mumbrá»

En otro lugar comentamos la triste impresión que nos ha producido el torpedeamiento del «Joaquín Mumbrá», tanto más penosa por las desgracias acaecidas y por ser el cargamento en gran parte de la exportación murciana.

Al conocerse la noticia por nuestros telegramas de última hora se produjo, como no podía menos un revuelo utificado, cursándose telegramas en demanda de noticias que aclarasen la catástrofe.

Los periodistas se echaron a la calle en averiguaciones de datos, resultando confirmado el rumor de que llevaba géneros de nuestro mercado.

El representante de la compañía

aseguradora don Juan García González creó de noticias.

Después se dijo que el regente de la farmacia de Pino y Vivo, nuestro amigo don Francisco Ortiz, llevaba participación en el cargamento hundido, y si era en efecto puzo según nos manifestó el interesado había remitido cuatro cajas de hilo de pescar, cuyo valor ascendía a unas quince o dieciséis mil pesetas.

También nos enteramos de que don Eduardo Martínez Ramirez, de Murcia había remitido tres cajas de pelo de pescar por valor de treinta y un mil pesetas.

Don Bernabé Guerrero y hermanos, de Murcia, embarcaron en el «Mumbrá» a bordo con pelo de pescar, valorada en nueve mil pesetas.

A demás habían cargado los señores Albarracín hermanos, de Espinardo, 275 sacos de pimentón valorados en siete mil dolares.

Los señores Albarracín y Alemañ y Flores, como los anteriores, de Espinardo también, llevaban carga de pimentón en el vapor torpedeado, pero desconocemos la cantidad.

Solo algunas de las mercancías enumeradas iban aseguradas, pero solamente de riesgo marítimo y no de guerra.

Se asegura que casi todo el cargamento de este vapor era murciano y su importe general era de más de ochenta mil duros.

## Banda Artística

En junta general celebrada por la sociedad de esta banda el día 11 del corriente, se nombró nueva junta directiva por unanimidad, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Victoriano Mora, Vice, don Juan Pedro Nicolás, Tesorero, don Diego Córdoba, (reelegido).

Contador, don Juan Alarcón. Secretario, don Manuel Mora. Vocales, don José Lázaro Alemán don José María Martínez Nicolás y don Antonio García María.

Guarda almacén archivero, don José Botella.

## Teatro Romea

Con una buenísima crítica hizo anoche su presentación en el teatro la compañía de dramas policíacos de Comes.

Se estrenó el drama norteamericano en tres actos «La reina madre».

La obra, dentro del género, es interesante, pero no es de lo mejor, ni mucho menos; hay momentos de interés, pero resulta muy poco asunto para tres actos.

Literariamente si puede adscribirse que es de lo peorcito del género.

La obra fué muy bien presentada y en la interpretación se distinguieron notablemente Emilia Vega, Comas y Carmona.

Todos fueron muy aplaudidos.

## De Guerra

(Por telegrama)

Una nota de Clerva

12.—A las 11'15 n.

El ministro de la Guerra señor Clerva ha facilitado esta mañana a los periodistas que hacen información en su ministerio, justificando el no utilizar para los ascensos las vacantes del cuerpo de carabineros por pas de situación y reemplazo.

Las quejas que sobre esto for-





LA SEÑORA

# DOÑA ROSALIA BARNUEVO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR

VIUDA DE AGUILAR-AMAT

Falleció el día 6 de Enero de 1918, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad la Hora Santa, de once a doce de la mañana del lunes 14 del actual, celebrándose cinco misas, cada media hora, y, terminadas las últimas, se cantará un solemne Responso. También en dicho día se dirán misas y solemne Responso, en la rectoral de Churra. Igualmente serán aplicadas todas las misas que se celebren en las iglesias de todos los conventos de esta ciudad, el martes, 15 como las que se digan el jueves, 17, de ocho a una, cada media hora, en el convento de Agustinas, estando por esta misma intención la Vela y Alumbrado.

Sus hijos doña Margarita, doña Enriqueta y don Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo; hija política doña María de las Mercedes Marin-Barnuevo y Núñez-Robres; nietos; hermano don Enrique Barnuevo y Rodrigo de Villamayor; hermana política doña Josefa Marin-Barnuevo de Barnuevo; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan a dichos cultos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia 18 de Enero de 1918.

Nuestro Venerable Prelado ha concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

mula la prensa—dice la nota—son infundadas, pues el ministro cumple con las leyes sin aceptar precedentes.

## De Política

(Por telégrafo)

### Desanimación

12.—A las 11'15 n.

Apesar de la publicación del decreto de disolución de Cortes, apenas si se habla de lucha electoral. La opinión se halla honradamente preocupada con el problema de las subsistencias y casi no se ocupa para nada de la política.

### Los empleados de Gobernación

Por el ministro de la Gobernación, se ha publicado una Real Orden suprimiendo las agregaciones de los funcionarios de este ministerio.

En dicha disposición se ordena que la incorporación se verifique en el término de quince días.

### Carta de Rosado

El subsecretario de la Presidencia señor Rosado ha publicado una carta en la Prensa para demostrar que la querrela que le fué presentada por falsedad de un documento oficial obedece a una maniobra política y que está dispuesto a ejercer la acción judicial contra los querrelan es.

### Los regionalistas

Un periódico de la noche asegura que al llegar a la estación de Castellón los propagandistas regionalistas señores Abadell y Sedó se encontraron con que no salió nadie a recibirlos por lo que esperaron en la estación la salida del tren inmediato continuando en él su viaje a Valencia.

### Cambó

El jefe de los regionalistas señor Cambó ha marchado a Valencia donde se propone dar una conferencia sobre asuntos económicos.

### Los catalanistas

En breve marcharán a Canarias, Málaga, Murcia y Almería comisiones catalanistas.

### Candidatura izquierdista en Madrid

Se asegura que en la candidatura que presentarán los izquierdistas, por Madrid, figuran, Usamuno, Bestelero, Castrovido, Lerroux, Pablo Iglesia y Melquiades Álvarez.

### Reunión de periodistas

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid señor Moya ha presidido esta mañana la reunión de los directores de los periódicos de la Corte.

Requirió el patriotismo de todos al hacer comentarios sobre los asuntos internacionales.

## MADRID

(Por telégrafo)  
**Carestía del carbón.—El vecindario excitado**

11.—11'15 n.

El vecindario de Madrid se muestra excitadísimo por la carestía del carbón.

La prensa hace exaltaciones al Gobierno en defensa del vecindario, para calmar su justificada irritación.

### Arbés enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el maestro Arbés.

## Barcelona

(Por telégrafo)

### Continúan los desórdenes

12.—A las 11'15 n.

En la madrugada última continuaron los desórdenes a consecuencia de los que resultaron dos personas heridas.

A las once de la mañana, una numerosísima manifestación de mujeres recorrió las calles, obligando a cerrar todas las fábricas y tiendas de comercio.

Los manifestantes dieron gritos de: ¡Abajo los acaparadores!

La manifestación siguió hasta el Gobierno civil, donde una comisión fué recibida por el Gobernador.

También estuvieron en el Ayuntamiento, visitando al alcalde.

Este les prometió apoyar a los manifestantes en su causa, que estimaba justa.

Fueron agitados varios trenes, porque sus dueños se resistieron a cerrar.

Los tranvías funcionaron sin tales indicadores, porque ayer fueron destrozadas por los manifestantes.

Estos llevaban grandes carrolas invitando al pueblo a la manifestación monstruosa que se celebrará el lunes.

Han sido encarceladas doce mujeres.

Se han adoptado precauciones para evitar atropellos.

### Banquete suspendido

Los radicales han suspendido el banquete que tenían anunciado para hoy, en vista de los sucesos.

## Catástrofe ferroviaria

(Por telégrafo)

### Entierro de las víctimas

11.—11'15 n.

Comunican de Medina del Campo que se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria resultando el fúnebre acto una imponentísima manifestación de duelo.

Presidió el Director general de Obras públicas don Luis Barcala.

LA SEÑORA

## Doña Agustina Ormaechea Adruátegui

VIUDA DE MARCO

Que falleció en esta ciudad, el día 7 del actual

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, de nueve a doce, el lunes 14, del corriente, en la iglesia rectoral de San Miguel,

Su afligida hija doña Concepción; hijo político don Serafín Mucio González, y nietos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma de la finada y la asistencia a dichos cultos, anticipándoles las gracias,

Murcia 13 de Enero de 1918.

Corrección de la catástrofe por nuevo procedimiento ideal  
**— DOCTOR ALEMAN, Oculista —**  
EXPROFESOR DEL INSTITUTO OPTALMICO NACIONAL  
Plaza de San Bartolomé, 9, Murcia  
Dispensario para pobres: CASA DE MISERICORDIA

En nombre del Gobierno pronunció un discurso agradeciendo al pueblo su altruista comportamiento.

## Conferencia extractada

(Por telégrafo)

### Munich

12.—11'15 n.

Alemania está dispuesta a discutir algunas condiciones de paz de las manifestadas en el discurso pronunciado por Wilson y otras que precisan aclaración.

### Zurich

La situación en Bohemia es grave.

Han habido varias manifestaciones tumultuosas practicándose detenciones.

### Berna

Se agrava en Alemania el problema del carbón.

Las compañías ferroviarias tienen grandes acaparamientos.

Esto parece indicar que se ha de dar gran importancia a las transportes.

### Roma

El legado el embajador español marqués de Villavieja, posesionándose insensiblemente de su cargo.

### Petrogrado

Se han verificado las elecciones constituyentes, resultando triun-

antes 260 socialistas y 154 marxistas.

### París

Gran actividad de artillería en Beaumont y Buzonvaux.

En esta parte efectuamos un asalto, haciendo prisioneros.

### Roma

Concentramos el fuego de nuestra artillería contra la tropa de resguardo de la meseta de Asiago. En Mesigo rechazamos varias patrullas.

En Capo se han librado acciones eficaces.

Los ingleses destruyeron cuatro aparatos enemigos.

Bombardamos las obras militares en Sugana.

### Berlin

En Occidente hay gran actividad de la artillería y lanzaminas.

### Londres

En el Este africano las columnas portuguesas desembarcadas en Portomóis avanzan al Este y Nordeste del extremo meridional del lago Niassa.

El vapor Récón chocó contra un roca, hundíéndose.

Periclitó toda la tripulación excepto nueve tripulantes que se quedaron en tierra.

## LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)

### Resumen de operaciones

12.—A las 9'15 n.

#### Frente italiano

No ocurre novedad importante en este frente.

El fuego de artillería fué particularmente intenso en el valle de Giuducaria, en la meseta del Asiago, en el monte Partica y en el Acone.

#### Frente franco-ingles

Los ingleses intentaron una sorpresa al Sudoeste de Iprés que fracasó por efecto de la vigilancia y resistencia de las huestes teutonas.

Los franceses realizaron también dos ataques sin resultados positivos en el Argona y en los Vosgos.

Fué muy fuerte la artillería, tanto en el frente de Flandes como al Sudoeste de Cambrás.

En el resto del frente hubo en algunos sectores cañoneo vivísimo.

#### Otros frentes

En el balcánico no ocurre novedad alguna mencionable.

Lo mismo ocurre en el frente macedónico.

### Protectora de los Pobres

Número del sorteo de ayer: 50.

Listas vendidas: 109.

## NOTICIAS

### JOSE C. MONTENEGRO

MÉDICO CIRUJANO

Ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Santiago.

Enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de diez a una.

—Marín-Baldo, 1.

### Viajeros

De Madrid, han regresado don Isidoro de la Cierva y don Ricardo Blázquez.

—De Manón, a regresado don José María Durán, acompañado de su esposa y de la señora viuda de don Francisco Iglesias.

### Quantas de todas clases

GRAN SURTIDO

PERFUMERÍA MORELL

CALLE DE LA MERCED, NUM. 16

### Defunción

En Tarragona, ha fallecido la respetable señora doña Agustina Viñals, madre de nuestro querido amigo don Ato de Vaghi.

Reciba ésta y su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

### Teléfonos

Teléfonos recibidos y detenidos en esta Central:

Uno de Cartagena, para J. A. Rodríguez, desconocido.

Otro de Aguilas, para Valcárcel,

Casino  
Esta tarde a la retirada de p... se celebrará matelés.

## Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la joven y distinguida señora doña Pepita de la Peña, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Zamorano.

A los dichosos padres y abuelos de la recién nacida enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

AMA DE CRÍA.—Hay una con leche de un mes, 21 años de edad. Dará razón en el Real, camino de enmedio, preguntando por Asunción Cuevas, al lado de Ramón Herrera.

Mis recorda Montecarlo  
El lunes entró en escena los vocales de esta Junta don Fernando Cerezo y don José Ponce B... z.

## Espectáculos

### Romea

Compañía de dramas policíacos Comas Vega

Función para hoy:  
A las 5 y media, el drama en tres actos, «La reina madre».

Estreno del melodrama en cuatro actos, «Jack Biquet ó la novela de un niño».

A las nueve y cuarto.

### Cine

Secciones de cine por tarde y noche.

A las seis y a las nueve y media. Proyección de la interesante película «El gigante celeste».

### Ortiz

Colossal programa de películas. A las seis y media, y a las nueve y media noche.

Deposita de la bella canzonetista estrella de varieté, La ubanita.

## Observaciones

Día 12 de Enero de 1918

	8 m.	8 h.
Presión barométrica en milímetros.	761'4	753'8
Temperatura	4'8	5'0
Humedad	80	81
Velocidad del viento	0	0
Estado del cielo	Obto.	Obto.

Temps. Máx. a las sombras.	13'2
Id. id. al sol.	0
Id. mínima del aire.	3
Id. id. en el subsuelo.	1
Evaporación en milímetros.	5
Estado del cielo a las 8 h.	0

## Páginas de la campaña

Las negociaciones de paz. Como no podía a menos de suceder los delegados rusos han vuelto a la



ciudad del Bug, demostrando que no se han reto las negociaciones.

Los momentos actuales en que Rusia negocia la paz con los imperios centrales, Bulgaria y Turquía en interesantes, porque en los puede surgir de improviso la paz general que todos esperamos y deseamos.

Hay quien cree que cuando menos los pensemos se decidirán los aliados a tratar francamente sobre el fin de las hostilidades.

Por ahora se limitan los unos y los otros a especular en discursos de sus más eminentes estadistas en condiciones que imposibilitan y les que aceptarían como buenas.

El Príncipe Alberto de Baviera, rompiendo con las viejas é inútiles tradiciones de la diplomacia al uso, ha tratado en Brest-Litovsk con los genuinos representantes de la democracia moscovita, y al surgir la primera dificultad con los maximalistas prosiguió tratando con los delegados ucranios, siendo de admirar la flexibilidad y adaptación del su talento diplomático de negociador, que logró tener contacto con los gobernantes de San Petersburgo, ó sea con los maximalistas, y con los de Kiew, ó sea con los ucranios de la Rusia del Norte y la del Sur.

Todas estas cosas las va la Entente, y sobre todo Inglaterra, y al verlas se explica que en la situación actual de la lucha se vea a Lloyd George rebajar muchísimo las pretensiones que el grupo de naciones beligerantes que integran la Entente, dictó el pasado año, pues, contra la opinión de Wilson, transige el estadista británico con la necesidad de tratar con los Hohenzollern, y con la permanencia de Austria y de Turquía como naciones independientes, pero de todos modos desconoce el gobernante inglés la verdadera situación de Alemania, que solo podría aceptar las condiciones que Inglaterra por boca de Lloyd George le brinda cuando los ejércitos adversarios hubiesen llegado al Rhin y fuesen dueños de Trieste, y de Trento.

Tanto los ingleses, como los norteamericanos tratan con desvío cuanto se refiere a Francia, limitándose a sostenerla en sus pretensiones, más como deber de lealtad que como béclica finalidad de guerra.

La cuestión de Alsacia y de Lorena va perdiendo terreno y lleva camino de que solo sea Francia la interesada en debatirla, á pesar de que hoy por hoy constituye el más serio obstáculo para la paz.

Inglaterra pide todavía mucho, porque ya le queda tiempo para ir rebajando sus pretensiones y por aquello que señala el refrán castellano de que en el pedir no hay

ningún fin, si bien no debe olvidar la soberbia Albión que también por acá hay otro refrán que dice que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

La paz con Rusia es el principio del fin, y es asunto que debe ser estudiado con gran calma sin caer á impresiones de momento, pues la realidad se abrirá paso, á pesar de todas las trabas y dificultades que quieren oponerle los que en medio de tanta sangre derramada pretenden vivir todavía una vida de ensueño.

COMANDANTE CUNAXA

### El alcohol como combustible para los automóviles

El secretario del Automóvil Club ha dirigido al Comisario de Abastecimiento la siguiente interesante comunicación:

Para el funcionamiento de los motores de exposición de coches de automóviles, utilizando el alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:

1.º Que en dichos motores, los organismos destinados a transformar a energía calórica del combustible, en trabajo mecánico están calculados para efectuar la transformación expresada utilizando un combustible (gasolina), cuya potencia calorífica es de 11 300 calorías por kilogramo.

2.º Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95°, igual a 6 400 calorías por kilogramo.

Idem id. id. de 90°, igual a 5 900 calorías por kilogramo.

3.º Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95°) un 56 por 100 aproximadamente de la que igual unidad encierra la gasolina, es indudable que si se introduce en las cámaras de explosión de los cilindros la misma cantidad de alcohol que la que de gasolina se hacía penetrar, el trabajo mecánico que se obtendrá con el alcohol solo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado quemando la misma cantidad de gasolina; de donde se deduce que, para obtener el trabajo mecánico que se obtiene utilizando gasolina, cuando en lugar de esta se emplea alcohol, será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible, equivalente, aproximada-

mente, a 178 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

4.º Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que preceden, es necesario aumentar el diámetro de la válvula (aproximadamente un 20 por 100)

5.º Hay que tener también en cuenta que, como quiera que para obtener a combustión completa del gramo de gasolina es preciso introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar un gramo de alcohol tan solo se necesitan 9.8 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

6.º Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que, dada la diferencia de densidad que hay entre la gasolina y el alcohol,

Densidad de la gasolina, 0.708  
Idem del alcohol, 0.834

y considerando que el peso de los flotadores de los carburadores está calculado para que mantengan constante el nivel de la gasolina, al introducir en éstos un combustible líquido más denso, será necesario añadir cierto peso a los flotadores.

7.º Para salvar las dificultades que opone el hecho de que el alcohol no se inflama a temperatura inferior a 17° centígrados, por lo que respecta a la puesta en marcha de los motores, convendrá hacer arrancar a estos colocando en el carburador una pequeña cantidad de éter sulfúrico, y abrir la llave de paso del alcohol tan pronto como el motor esté en marcha. En algunos motores puede convenir calentar el carburador, y si fuera posible, aumentar la compresión a que queda sometida la mezcla de combustible y aire al finalizar el segundo tiempo. Con la mezcla de alcohol y aire puede llegarse a una compresión de 12 kilogramos 2 centímetros cuadrados, sin que se inflame espontáneamente la mezcla; y

8.º Para el empleo de mezclas de benzol y alcohol convendrá tener presente:

a) Que la potencia calorífica del benzol es de 10 000 calorías por kilogramo.

b) Que para obtener la combustión de un gramo de benzol son precisos 14.5 gramos de aire; y

c) Que la mezcla de benzol y alcohol puro, por partes iguales, tiene una potencia calorífica de 8 200 calorías y una densidad de 0.840 a la temperatura de 15° centígrados.

Con estos datos podrán deducirse fácilmente las modificaciones que haya que introducir en los conductos de admisión de combustible y de aire, teniendo en cuenta la proporción en que se efectúe la

mezcla para la preparación del alcohol carburado.

Madrid 2 de Enero de 1918.—El secretario general, Carlos Resines

### Un real decreto

## El personal de Hacienda

Ayer publicó la «Gaceta» un Real decreto de Hacienda referente a personal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º A los efectos de lo preceptado en los artículos 1.º y 5.º de la Ley de 2 de Marzo último, y sin alterar por ahora las plantillas de distribución del personal establecidas por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado, se declara en vigor la plantilla adjunta al Real decreto de 16 de Octubre último, orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública.

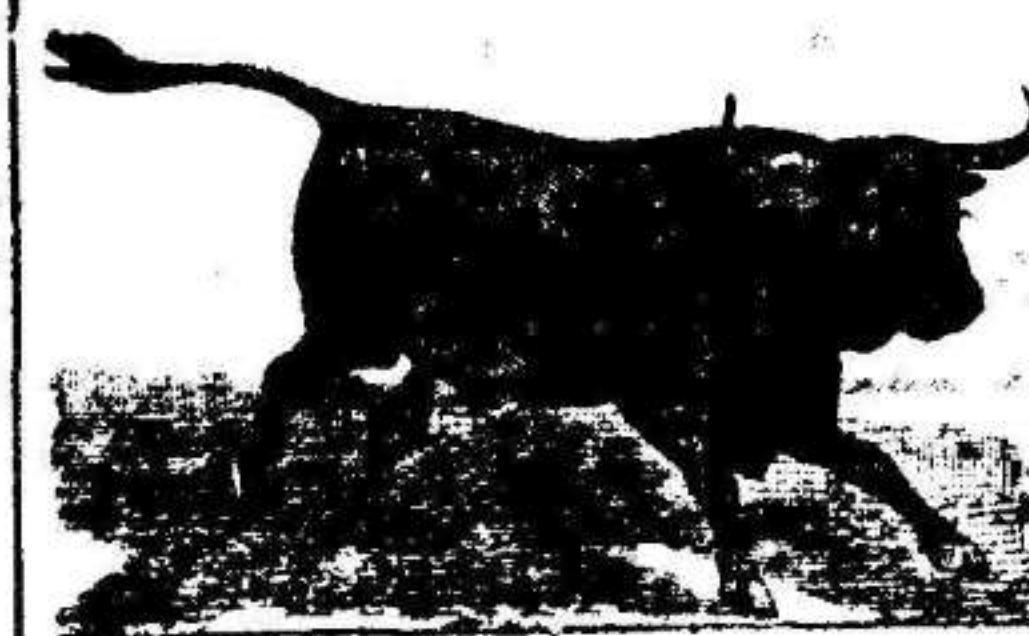
Para ello, y mientras no se llegue á la efectividad de los correspondientes sueldos, se harán los nombramientos, en comisión, de los funcionarios que deban pasar de unas á otras clases y categorías por riguroso orden de antigüedad en las escalas inmediatas inferiores siguiéndose en su día el mismo orden de antigüedad rigurosa para la mejora efectiva de los sueldos correspondiente á aquellas clases y categorías.

Art. 2.º Continuarán verificándose las amortizaciones por cuartas partes; pero únicamente en las vacantes de jefes de Administración de tercera, oficiales quintos, en comisión, mientras subsista esta clase, quedando así definida y aclarada la disposición segunda transitoria del mencionado Real decreto.

Art. 3.º En la provisión de vacantes naturales por fallecimiento, jubilación, excedencia ó cesantía y sus resultas que en lo sucesivo ocurran en los destinos dependientes de este ministerio, la toma de posesión de los que fuerón ascendidos á ellas se acreditará, para toda clase de efectos, con la fecha del día siguiente al en que la vacante se hubiere producido, siempre que el funcionario se posesionase realmente del nuevo destino dentro del plazo ordinario fijado por el Real decreto de 18 Junio de 1852.

## Quejas francesas

En «Le Journal de Peuple» leemos: «M. Clemenceau teme apreciar como que tiene miedo Si los Co-



## Plaza de Toros de Murcia

El domingo 18 de Enero, GRAN CORRIDA DE NOVILLO-TOROS, en la que serán arreados el público que asista con IMPORTANTÍSIMOS REGALOS. El organizador de esta corrida, FRANCISCO HERNANDEZ JARDINERO, pone en conocimiento del público que el sorteo se verificará en el intermedio de la muerte del segundo al tercer toro, en el centro de la Plaza, con intervención de la Autoridad y solo entrarán en suerte tantos números como entradas se vendan. Todos los regalos se ruega los recojan en el acto los agraciados. Se lidiarán CUATRO hermosos y bravos NOVILLOS-TOROS de D. Luis Baeza (antes de Olesa), vecino de Segovia. MATADORES

## Tomás Alburquerque (Niño de Belén) y Patricio Hernández (Jardinero)

REGALOS.—1.º Un par de novillas.—2.º Un cerdo de 10 á 12 arrobas.—3.º Un novillo.—4.º Una burra.—5.º Otro cerdo del mismo peso.—6.º Una máquina de coser de 250 ptas.—7.º Un borrego, hermoso ejemplar.—8.º Ocho pesetas en metálico.—Además, cada premio llevará una aproximación a los números anterior y posterior a los premiados, consistentes en UN PAVO.—Entrada general con un número, SEIS NIÑALES; señoras y niños, con id., UNA PESETA.

## Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4.  
Defunciones, 3.  
Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 3.  
Defunciones, 2.  
Matrimonios, 2.

### MANOLA

Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arrás perfumados a la violeta. PRECIO 10 y 25 CENTÍMOS.

### BAZAR MURCIANO

ACADEMIA DE COMERCIO

ORGANIZADA POR D. Federico Díez Puehe

Plaza de San Juan, Murcia. Matrícula por Partida Doble

### Jabón de la casa Gal

Este jabón de la casa Gal es el más perfecto que se ha fabricado en España.

BAZAR MURCIANO

Plaza de San Juan, Murcia. Matrícula por Partida Doble

### Relojín Religioso

Enero 1918

### BOVINGO XIII

San Gumersindo prb., San Leoncio, Santa Verónica y San Victoria-no.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 13.—En Capuchinas por don Pedro Díez, esposa, hijos, hijos políticos y demás difuntos de la familia.

Imp. de EL TIEMPO

ros y bajo la dirección del portero, elevado por el momento al cargo de intendente, se trabajaba con una actividad febril, reparando y restableciendo todo en el orden perfecto y metódico del tiempo pasado.

Eué preciso tapizar los muebles, dorr los cuadros; en fin, reparar el lujoso e importante mobiliario que guarnecía el hotel de arriba abajo.

El señor Santiago era rico, pagaba con largueza y se le servía concienzuda y rápidamente.

—He aquí una sorpresa agradable, señor Conde—decía el portero;—voy a rejuvenecer un poco, si veo, como otras veces, el hotel lleno de lucidas damas, el ir y venir de los coches, el vaivén de los seres vivientes...

¿Y la señora Cadesa, vendrá también?

—Sí, sí, muy pronto, buen Jerónimo.

—Es curioso que haya estado usted tanto tiempo sin venir por aquí—insistía el porte o.

—Hemos vivido en el extranjero replicaba sencillamente el señor Santiago juzgando perfectamente inútil decir la verdad.

—¡Ah!... ¿Muy lejos?

—Sí, en los países cálidos.

Después, reflexionando que sería conveniente afirmar esta leyenda, que serviría de alimento a los inevitables comentarios del barrio, había añadido:

—La señora de Presles estaba muy delicada de salud, y el clima de Francia no le convenía, como, igualmente, a nuestro hijo.

—¡Ah! sí, sí—dijo el portero acordándose súbitamente, —existía también el señorito Juan.

—Sin duda le había usted olvidado?

—Como a estas fechas, debe ser muy grande...

Tan grande como el señor Conde, estoy seguro,

—Ciertamente.

—¿Y lo verá?

—Sí.

Ahora está muy ocupado, terminando sus estudios; sin embargo, un día de estos le traeré por aquí.

—¿Cuánto me alegraré de verle! ¡Tantas veces como le he llevado en el coche cuando era niño!

—Quizás él se acordará.

Y el viejo servidor continuaba alternando sus cuidados de vigilancia de los trabajos, con las preguntas indiscretas a su amo.

Pero el señor Santiago no se enfadaba; comprendía que el buen hombre cedía, en el fondo, a una especie de interés afectuoso por la suerte de sus dueños.

Por último, se dió fin a los trabajos interiores; el hotel había recobrado su antiguo aspecto. Se diría que jamás había sido abandonado, pero que la vida había estado suspendida allí, durante un periodo de veinte años.

El año 1893 comenzaba entonces.

El sábado, 6 de Enero, el señor Santiago se dirigió por la mañana temprano al hospital.

Andrés había pedido permiso para permanecer en el lecho hasta la llegada del doctor.

—¿Vamos, querido joven, dígame exactamente en qué estado físico se encuentra?—preguntó el cuñado de Doltaire sentándose a la cabecera del lecho.

—Muy bien, perfectamente; me parece que estoy curado por completo.

—¿Tiene usted ya bastantes fuerzas para abandonar esta casa?

—Así lo creo—respondió el joven algo sorprendido por las preguntas del señor Santiago.

—¿Su brazo derecho comienza a moverse ágilmente?

—Casi, casi; sin embargo, aun siento alguna incomodidad; cierta rigidez en las articulaciones.

Pero esto es natural; no hace más que tres días que me quitó el aparato. Los músculos necesitan algún tiempo para recobrar su agilidad y su fuerza.

—Naturalmente.

—En cuanto al funcionamiento general de mi organismo, usted mismo ha visto que no deja nada que desear.

Como igual que un lobo, bebo bien y duermo como un lirón. En fin, me creo bastante dispuesto para vivir a aire libre.

Hace largo tiempo que estoy aquí y tengo mucho deseo de volver a ver nuestro país.

—Sí, sí—replicó el señor Santiago sonriendo;—el país un poco y Magdalena mucho.

Porque, para usted, es ella lo más digno de verse...

—Efectivamente—dijo Andrés sonriendo.

Inútilmente trataría de ocultar a usted mis pensamientos; usted los adivina todos.

Este dulce abandono, que impresionó deliciosamente el corazón del señor Santiago, fué aprovechado por este para conducir la conversación al punto que deseaba.

—Puesto que usted no quiere ocultarme nada, querido Andrés, dígame sinceramente lo que ha pensado de algunas palabras que se me escaparon respecto de su familia.



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Reparación y reparaciones en el Depósito de Accesorios, Pizzas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talahertería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 1620 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, non de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, freno eléctrico eclipse de los intensidades, para carretera y pabellón, avivador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicadora de velocidades, portamantas, aparatos regulables y cinco llantas amovibles de medida europea. Pregunta inmediata

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Júcar

# BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION. -- Cartagena

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Idanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos, y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros Jaranzados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres. Fiestas locativas, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rembla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desempeñamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Balances comprados

ANO 1914 Ptas. Uds.

Capital suscrito.	5.000 00
Id. desembolsado	1.500 000
Reserva estatutaria	1.000 000
Reservas técnicas	1.865.981 92
Id. de previsión y garantía.	673.748 38
Primas netas.	4.344.308 38

Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. 1915

19.426.627 26 Ptas. Uds.

Capital suscrito.

Id. desembolsado.

Reserva estatutaria.

Reservas técnicas.

Id. de previsión y garantía.

Primas netas.

Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.065.391 00

### Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandjean

AVISO IMPORTANTE. — Pida a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No compre sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado num. 840. — Dirección telegráfica y telefónica: Gálvez, MADRID

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

si vapor

Monserrat

saldrá el 2 de Enero de Barcelona, el 20 de Valencia, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Enero de Barcelona, el 14 de Santander, el 17 de Oñón y el 21 de Orove para Habana y Puerto á Santa Fe, pasando por Guaymas y Pinar del Río

Montevideo

saldrá el 19 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Caracas, Puerto Gabano y Cayayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Verao.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

si vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Pée

si vapor

San Carlos

saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias

Ader á los indicados se visitan la Compañía Transatlántica tiene esta decidida los especiales de los puertos del Méjico, New-York y Puerto Méjico y Santa Cruz de New-York, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les da el mejor y más cómodo, como ha acreditado en su servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Colunga 8



AGENCIA DE ENCARGOS] de DIEGO LOPEZ, "SERVICIO diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España. — Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5. — Jucaral, Sociedad, 4. — Casa en Lorca, Alonso el Sabio, núm. 1. Teléfono, núm. 136.

Lo Mejor de la Mejor cualquier jabón viene rubio el blanco se queda en blanco. Este jabón se fabrica en la Fábrica de Jabón de Francia, el mejor de Europa. Precio: 25 céntimos. Vendido á Botellas.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

## NO MAS PURGAS

### Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes. 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápida y completa la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria» para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mecano, Menta, Alcafor, Gocaina y Sabillato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato

Precio: 2 pesetas. — Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Azulejos, Greses, Batiendas Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD DE INGENIEROS